

Latin Artis

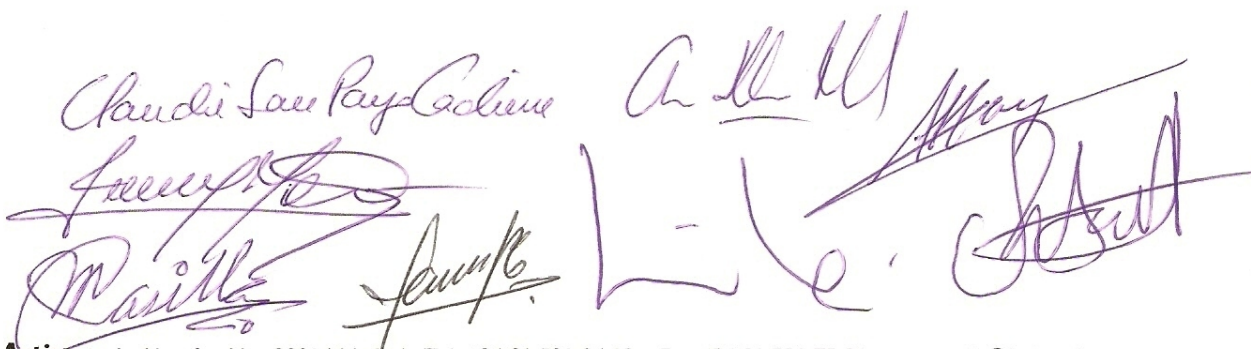
DECLARACIÓN PÚBLICA

De conformidad con el acuerdo adoptado por unanimidad por la Asamblea General de *Latin Artis*, celebrada en México D.F. el día 25 de octubre 2011, válidamente constituida conforme a lo establecido en los Estatutos de la Asociación, las siguientes entidades socios de *Latin Artis*, la colombiana **ACTORES**, S.C.G.; la española Artistas Intérpretes Sociedad de Gestión (**AISGE**); la mexicana Asociación Nacional de Intérpretes S.C.G. de I.P. (**ANDI**); la chilena Corporación de Actores de Chile (**CHILEACTORES**); la portuguesa Cooperativa de Gestao dos Direitos dos Artistas Interpretes ou Executantes (**GDA**); la brasileña Inter Artis Brasil (**IAB**); la peruana Inter Artis Perú (**IAP**) y la uruguaya Sociedad Uruguaya de Gestión de Actores Intérpretes (**SUGAI**), adquirieron el siguiente compromiso:

Formalizar cada una de ellas los respectivos acuerdos de representación recíproca con la entidad paraguaya próxima a constituirse, Inter Artis Paraguay, en cuanto ésta obtenga la correspondiente autorización de funcionamiento, que garanticen:

- La recaudación de los derechos de propiedad intelectual de los intérpretes del audiovisual paraguayos en cada uno de los territorios de dichas entidades.
- La recaudación y gestión de los derechos de propiedad intelectual de los socios de dichas Entidades generados en Paraguay, encomendado a Inter Artis Paraguay dichas funciones.

Todo ello, en consonancia con el objeto social de *Latin Artis* establecido en el artículo 5 c) de sus Estatutos: "Establecer un marco de cooperación entre sus miembros al objeto de potenciar el intercambio transfronterizo, entre ellos y entre ellos y terceras entidades, de los derechos recaudados en sus respectivos territorios" en relación con el apartado f): "Favorecer la cooperación y las relaciones cordiales entre las entidades miembros y desarrollar estrategias con el fin de evolucionar en los objetivos arriba mencionados".



Asociación Nacional de Intérpretes
Sociedad de Gestión Colectiva

